ANA GONZÁLEZ MENÉNDEZ, TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

¿A qué riesgos se enfrentan los TES?

Competencias del TES

Los Técnicos en Emergencias Sanitarias son los profesionales capaces de realizar las funciones recogidas en el Real Decreto 287/2023, de 18 de abril:

•Evacuar al paciente o víctima utilizando las técnicas de movilización e inmovilización y adecuando la conducción a las condiciones del mismo para realizar un traslado seguro al centro sanitario de referencia.

•Aplicar técnicas de soporte vital básico ventilatorio y circulatorio en situación de compromiso y de atención básica inicial en otras situaciones de emergencia.

•Colaborar en la clasificación de las víctimas en todo tipo de emergencias y catástrofes.

•Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.

•Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en los centros gestores de teleoperación y teleasistencia.

•Ayudar al personal médico y de enfermería en la prestación del soporte vital avanzado al paciente en situaciones de emergencia sanitaria.

Importancia del trabajo

Los TES aportan la atención pre-hospitalaria inicial a los pacientes, tanto física como psicológica. Su función es necesaria para que todos podamos tener una asistencia sanitaria completa y adecuada.

Para realizar su trabajo son profesionales multidisciplinares que saben responder de forma rápida, eficaz y con calidad a situaciones urgentes.

La primera atención de los pacientes va a influir enormemente en su supervivencia, en muchos casos reduciendo complicaciones secundarias y evitando secuelas.

Aunque tengamos en mente el Transporte Sanitario, no nos olvidemos que los TES también prestan apoyo en Emergencias Sanitarias, Teleasistencia y Telemedicina y en Centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias.

Son los TES quienes colaboran en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsibles y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe. Esta labor previa de planificación para asegurar el abastecimiento de los recursos y la coordinación para una actuación rápida y eficaz permite salvar muchas vidas.

Riesgo de un TES

Los TES son los primeros en llegar al lugar, sin saber qué van a encontrarse. Los riesgos son varios y supone una gran exigencia.

Riesgos de accidente

•Accidentes o golpes con vehículos.
•Caídas de objetos desprendidos.
•Caídas al mismo nivel y a distinto nivel.
•Manejo manual de cargas.
•Choques contra objetos inmóviles y contra objetos móviles.
•Atrapamientos por y entre objetos.
•Contactos eléctricos.
•Cortes y golpes por objetos y herramientas.
•Temperaturas extremas.
•Incendios y explosiones.
•Proyección de fragmentos o partículas.

Riesgos de enfermedades profesionales

•Exposición a agentes biológicos.
•Ruido.
•Sustancias nocivas o tóxicas.
•Vibraciones.

Riesgos ergonómicos.

•Carga física y mental.

Entre los anteriores, recalcar aquí los siguientes tres riesgos:

- **Manejo manual de cargas**, por el manejo de pacientes. Es muy importante hacerlo adecuadamente para evitar lesiones musculoesqueléticas.
- **Exposición a agentes biológicos.** Se desconoce qué enfermedades previas puede tener el paciente, lo que incrementa el riesgo de contagio.
- **Riesgos psicosociales.** El tipo de trabajo y la carga mental y emocional, pues se viven en primera mano situaciones críticas. Aparte, la violencia es más común de lo que pensamos (pacientes con problemas mentales, intoxicados, etc.). Es necesario disponer de protocolos sobre cómo actuar en estos casos y de un soporte psicológico.

Sin protección, no

Prevenir los riesgos laborales es esencial, ya que no sólo se protege el bienestar de los TES, sino que se garantiza la continuidad y calidad de los servicios médicos de emergencia.

Las medidas preventivas efectivas facilitan un entorno de trabajo seguro, reduciendo la probabilidad de accidentes y previniendo enfermedades. Es difícil generalizar, ya que el trabajo de cada uno tendrá sus particularidades, pero como mínimo la empresa debe poner las siguientes medidas:

Evaluación de Riesgos Laborales

Análisis de los riesgos potenciales y la probabilidad de que ocurran para cada una de las tareas que realizan. Para que sea efectiva, debe ser lo más personalizada posible, ya que los riesgos no sólo dependen de la actividad realizada. Por ejemplo, según donde nos encontremos, la geografía será diferente, así como la tipología del paciente, etc. Las evaluaciones deben además ser actualizadas cuando cambien las circunstancias o se demuestre su inefectividad.

Medidas preventivas

La empresa, en base al análisis de riesgos anterior, decidirá qué medidas se implantarán y con qué prioridad para reducir las consecuencias o las probabilidades de los riesgos. La Evaluación de Riesgos Laborales es por tanto muy importante para que se tomen las medidas preventivas adecuadas.

Atención, indicamos "Medidas Preventivas", y no "Medidas Correctivas". Siempre hay que intentar prevenir, poner las medidas antes de que ocurra algo. No nos olvidemos que la base de la prevención es primero evitar el riesgo, eliminarlo.

Información de los riesgos del trabajo

¿De qué sirve tener analizados todos los riesgos y medidas preventivas para evitarlos si los TES que son los que los sufren en el día a día los desconocen? La información es fundamental, que seamos conscientes de qué nos puede pasar y qué podemos hacer para evitarlo.

Formación continua en prevención

La formación periódica que nos permita estar actualizados, siempre impartida por parte de la empresa y realizada durante la jornada laboral, es necesaria. Por ejemplo, formación específica sobre el manejo correcto de los pacientes sin que nos produzca una lesión músculoesquelética, formación para evitar el riesgo de infecciones, en el manejo de extintores, en una conducción segura, psicosocial, etc.

Equipos de protección

Si no hemos podido eliminar el riesgo, que desafortunadamente muchas veces no se puede, la empresa debe aportar los Equipos de Protección Colectiva o Individual adecuados. ¿Qué equipos? Guantes mecánicos, calzado de seguridad, mascarillas, gafas protectoras, ropa de alta visibilidad, etc. El tipo de EPI dependerá del análisis de la Evaluación de Riesgos, eligiéndose siempre el más adecuado.

No nos olvidemos aquí de la importancia de que el EPI sea adecuado, pero también nuestra talla (un EPI muy grande o pequeño puede no protegernos o crear riesgos añadidos, ya que puede dificultar los movimientos, quitar visibilidad, etc.). Los EPIS además deben ser revisados periódicamente y se deben guardar las fichas de los fabricantes. Un EPI que no se encuentra en buen estado o que está caducado, el fabricante no nos asegura su protección. Porque sí, algunos EPIS caducan.

Protocolos de trabajo

Importantes para que todos sepamos cómo actuar ante situaciones tales como exposición a agentes biológicos (infecciones al pincharnos con una aguja, por ejemplo), derrames o exposición a productos químicos, en caso de enfrentarnos a un paciente violento, en caso de accidente, en caso de acoso laboral, etc.

Vigilancia de la salud

Las evaluaciones regulares de salud son esenciales para los TES, ya que permiten detectar tempranamente cualquier consecuencia para la salud debido a riesgos laborales. Tampoco nos olvidemos de las vacunas.

Todas estas medidas deben ir orientadas a promover una cultura de seguridad que debe partir de la Dirección. Hay que fomentar una comunicación abierta, la confianza entre todos los miembros del equipo y garantizar la participación activa.

Una reflexión

Ya hemos indicado la importancia de los TES y cómo gracias a ellos se salvan muchas vidas. Sin embargo el COVID-19 nos ha demostrado la importancia de este colectivo cuando surge una catástrofe, cuando las cifras aumentan y cunde el pánico.

Por otro lado, cada vez hay una mayor demanda social de asistencia médica urgente y un aumento de los servicios de transporte con equipos de soporte vital básico y/o equipos de soporte vital avanzado. Esto es debido a que la sociedad española se encuentra envejecida, problema que cada vez va a ser mayor por el descenso de la natalidad.

Todo esto debería hacernos considerar el futuro de los TES, invirtiendo más en esta atención, ya no sólo en personas sino en la calidad de la formación y de los equipos de los que disponen para la realización de su trabajo.

Además, como hemos visto aquí, los TES están expuestos a grandes riesgos durante la realización de su trabajo. Es necesario que se establezcan todas las medidas que garanticen su seguridad.

Como anotación final, la presencia de la mujer ha aumentado muy rápidamente en los últimos años dentro del colectivo, por lo que debemos prestar atención a su protección durante el embarazo y el período de lactancia, por los riesgos que su trabajo puede suponer para ambos (manejo de pacientes, enfermedades, etc.).